

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES { Edición local UNA peseta.
EN MURCIA { Idem grande 1'50

TRIMESTRE { local 3'50
FUERA { grande 5

Para Ultramar y extranjero se
recarga el importe del franqueo

OFICINAS
SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO, 15.

Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.—atrasado 50 sin distinción.—Las sus-
cripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES
EN PARÍS.

A. Lorente, rue Caumartin, 61.
—John F. Jones y C., 31 bis,
Faubourg Montmartre.

JUEVES 19 DE MARZO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO.

CORRESPONSALES
EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios,
Madrid.—Roldós y C.; Cebrían y
C., y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.286

LA SEÑORA DOÑA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DE PALENCIA Y ROMERO, VIUDA DE MALVASÍA, HA FALLECIDO

A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE DE AYER, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SAN-
TOS SACRAMENTOS.—R. I. P.

Su aflijida hermana D.ª Josefa, sus sobrinos D. Mariano y D. Anto-
nio María Fola ca Sánchez de Palencia, sobrinas y sobrinos políticos, y dr-
más parientes, en unión de su Director espiritual y otros testamentarios,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no
hayan recibido esquila, se sirvan rogar por el descanso
eterno del alma de la finada y asistir á su funeral y
entierro que se verificarán en la iglesia parroquial de
San Nicolás, el primero á las 3 y media de la tarde de
hoy y el segundo á las 7 y media de la mañana del 21
del corriente, por lo que les anticipan la expresión de
su agradecimiento.

Murcia y Marzo 19 de 1891.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas Casa mor. uorinos Aliaga, 2.

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales,
Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al
día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

Vichy Catalan.—Vease anuncio
cuarta plana.

GRAGEAS SÁEZ recomendada-
por los espa-
ñoles, curan radicalmente las irrita-
ciones, purgaciones, gota militar, estre-
checes de la uretra, derrames seminales,
incontinencia de orina, y toda clase de
flujos de las vías urinarias, su composi-
ción es vegetal é inofensiva. Frasco con
100 grageas 12 reales. De venta en las
principales farmacias y droguerías. Depo-
sito general, en Murcia Dr. Martínez,
Platería, 53. Al por mayor, Dr. Sáez,
Barcelona. Consultas por escrito

LOS SANTOS PASOS

ó Sagrado Via Crucis

con letra gruesa,
se vende á un real en la imprenta de
este periódico.

LA PAZ DE MURCIA.

Cuestión concluida.

Esta es la de la banda de la Misericordia. Después de hora y media de conferencia, cuyos detalles suprimimos porque tendríamos que molestar á alguien, y cuando el asunto ha concluido satisfactoriamente para Murcia y Lorca, no creemos conveniente decir nada escociente.

Lo que nos interesa á es dar conocer el resultado y nada más.

Probado ante el Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial y dos diputados de Murcia (los de Lorca, los que venían, según «El Noticiero» de aquella ciudad dispuestos á quemar el último cartucho, no quisieron intervenir por haberse convenido antes de que las cofradías murcianas estaban asistidas de la razón y del derecho), como se han hecho en años anteriores los contratos para la asistencia de la banda provincial á las procesiones, que no han sido de otro modo que verbales con solo el director de dicha corporación; probado que del mismo modo se hacen los de los puntos que realiza en la Glorieta, serenatas y otras fiestas; probado que lo mismo se habían hecho este año dichos contratos por nuestras cofradías y con anterioridad al de la cofradía de los encarnados de Lorca; probado que si la Comisión accedió á que fuera á Lorca no fué por privar á Murcia de la banda, sino porque no se le dio la verdad, se le ocultó que existiera el compromiso con las cofradías de Murcia; probado que además de que la costumbre hace ley, había sido convenido con la debida anticipación en la forma que siempre se había hecho; probado todo esto, no había más que dar la razón á las cofradías murcianas y reconocer su derecho á la reclamación que se hacía, y así sucedió.

Conseguido por nuestros paisanos su principal, su más preferente propósito, para que quedase aclarado que no disputamos apasionados por nada que no fuese justo y legal, que no se pretendía

molestar á nuestros estimados hermanos de Lorca, por unanimidad acordaron darse por satisfechos, con que así quedase consignado y ceder su derecho á favor de la cofradía de los encarnados de Lorca, para ayudar al mayor lucimiento de sus procesiones.

Oida tan hidalga proposición por el Sr. D. Desiderio Navarro, Diputado por Lorca, que con sus compañeros se hallaba fuera del despacho del Sr. Vicepresidente, por las razones que antes hemos expuesto, entró y repitió lo que ya sabíamos, que él y sus compañeros protestaban de lo dicho por «El Noticiero», que estaba muy lejos de creer y alimentar nada que amargase la fraternidad entre las dos poblaciones; que esto mismo sucedía á todos los lorquinos y especialmente á los del paso encarnado; reconoció el derecho de los murcianos y elogió la conducta generosa y amigable de estos. En fin, se desdijo en frases galantes que fueron contestadas con otras.

Por su parte el Vice-presidente de la Comisión provincial Sr. Chico, también dió repetidas gracias á los nazarenos murcianos, pues con su conducta le dejaban en lugar más airoso del que sin culpa habría tenido que aceptar en caso contrario.

Todo concluyó á completa satisfacción, pues hasta un pequeño incidente sobre un recibo quedó honrosamente aclarado para la ilustre cofradía de Ntro. Padre Jesús.

El Sr. Navarro indicó que en el tren de la una debía llegar una comisión de los encarnados lorquinos, á la cual enteraría de todo lo ocurrido, y que esta visitaría á los comisionados de las de Murcia para manifestarles su reconocimiento. Esto, que hubiera sido muy molesto para dichos señores, no fué aceptado por nuestros paisanos, y se convino en tener una amistosa entrevista por la noche en los salones del Casino. Por esto verá «El Noticiero de Lorca» cuan equivocado estuvo en todo y que á veces no es el mejor enterado aquel que mas preferencia goza en el público que los menos afortunados, los que hablamos sin ambages ni rodeos, con la claridad por norte, por mas que á veces no sea la mas conveniente para sostener las suscripciones, enteramos mejor á los lectores.

Otra cuestión finada.

Como ayer indicábamos, quedó elegido Presidente de la Diputación nuestro particular amigo el diputado provincial por Lorca D. Federico Chápuli Cayuela.

La sesión se abrió á las 12 bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente y estando reunidos doce diputados, tres de estos amigos nuestros, sin los cuales, sin haber tratado de dar una prueba de amistad particular al Sr. Chápuli, no se habría celebrado ayer sesión.

Hecha la votación, único objeto de la convocatoria, obtuvo el Sr. Chápuli

diez votos, uno D. Albano Martínez, que se cree fué el del referido Sr. Chápuli, y una papeleta en blanco de nuestro amigo Sr. López Parra. Por simpatías y por no haber candidato liberal enfrente, los otros dos diputados liberales votaron al Sr. Chápuli, el cual es presidente por menos votos de la mayoría absoluta de los diputados, aunque lo es por la mayoría absoluta de los que concurren.

Ayer tarde á las cinco celebrarían todos en casa del Sr. Chápuli la toma de posesión, el cual, se nos había olvidado decir, que al ocupar el sillón presidencial dió las gracias á todos pidiéndoles su apoyo para el desempeño del cargo que le confiaban, al que solo aportaba buenos deseos y la mayor voluntad.

Consumos.

Después de tanta alharaca de cierto periódico en contra de la fiscalización en el extrarradio, se están presentando con repetición solicitudes de los partidos pidiéndola, por creerla mas equitativa, legal y factible que los repartos, que aun siendo lo mas estrictamente legales, recaban para el pago un desembolso que no siempre puede hacerse.

Esta es la prueba de que los protectores no siempre saben que es lo que mas conviene á los protegidos, á no ser que estos sean los tenderos á quienes mas cuenta tienen los repartos, pues por mucho que les carguen pueden salir mas beneficiados.

Pues, señor, ya sabemos en qué se fundó «El Noticiero de Lorca» para su catilinaria á Murcia, nada menos que en nuestro colega local «El Diario», que con sus medias tintas, su balancín, no siempre consigue agradar á todos, como es su propósito, y por eso se añade el lema de periódico para todos, para que todos le apoyen y le tengan una distinción que ninguno de sus compañeros ha podido alcanzar; pero á pesar de esto no siempre le dá resultado su sistema.

Aquí, lo sabemos de ciencia cierta, no agradó aquel suelto que con referencia á persona competente publicó, y que disienta de la verdad y de lo que los demás colegas y las cofradías sostenían; y vean nuestros lectores si había razón; «El Noticiero de Lorca» se funda en «El Diario de Murcia» para creer perfecto el derecho de los lorquinos é injusta la pretensión de las cofradías murcianas, y este nuestro aserto lo prueban los siguientes párrafos del número de ayer del diario de la ciudad del Sol:

«... pero entre los periódicos de la capital que mas preferentemente se ocupan de esta cuestión, se encuentra nuestro siempre apreciable compañero «El Diario de Murcia», cuya AUTORIZADA palabra escuchamos siempre con profunda atención.»

(Pues vea «El Noticiero» como no siempre tiene la exclusiva «El Diario de Murcia» y han estado mas autorizados sus demás colegas.)

«... pero desde el momento que el siempre estimado colega «El Diario de Murcia» confesó y aseguró paladinamente, según sus informes recibidos, que el compromiso lorquino era ANTERIOR al murciano...»

(Ya estará convencido, y se convencerán mas sus paisanos, de que la paladina afirmación era inexacta.)

«... viene «El Diario de Murcia» como anillo al dedo, haciendo de MEJOR CONDICION el compromiso adquirido con los lorquinos para el objeto apuntado, que el contraído con los murcianos...»

(No creemos tenga necesidad ya «El Noticiero» de que se le repita que el de mejor condición era el de los murcianos, á pesar de la autorizada palabra de «El Diario de Murcia».)

«... no puede tampoco extrañar á nadie el interés legítimo con que hemos abogado por nuestro derecho, desde el momento que «El Diario de Murcia» nos INCLUCO la justicia de nuestras reclamaciones...»

(Y con esta van ya cuatro citas á «El Diario de Murcia» para defender sus ataques, esto es, para que no quede duda de que aquel suelto que aquí causó tan mala impresión, ha sido el motivo que ha dado proporciones mayores á lo que en sí no las tenía.)

Y para finalizar copiamos las últimas líneas del artículo del colega lorquino: «Por lo demás, conste que no hemos querido mortificar á nadie; pero si así y todo resulta alguien mortificado, la culpa no es seguramente nuestra, SINO DE LOS HECHOS sobre que se basan nuestras aseveraciones.»

Es decir, de lo que autorizadamente dijo «El Diario» de esta localidad á quien «El Noticiero» de Lorca escucha como si fuera un oráculo.

Nuestro colega «El Noticiero» es libre-cambista, y quiere en todo y para todo la competencia. Las *Misceláneas* de «El Independiente» le han estimulado en términos que ayer echa el resto saliendo al encuentro con una sección entera de *Misceláneas* tan picarescas que bien merecen ser premiadas con la plaza de... *Archivero*. Por nuestra parte que se la dé, pues merecida la tiene. Mas nos parece mas adecuada á sus aficiones literarias la de Bibliotecario. Siga cultivando el género, pues no le faltan aptitudes para ello, y creemos que hará fortuna; porque á sus correligionarios tal vez les agrade mas lo bufo, que artículos serios y doctrinales.

«El Diario» traslada hoy á su amigo de la Diputación lo que dijo autorizadamente y dió motivo á «El Noticiero» de Lorca á su inconveniente artículo.

Grave es lo que ayer dicen «El Diario» y «El Liberal» á causa del destino que tienen las armas que se recojen. A ser cierto lo que dicen no es extraño que no se extinga el uso, pues si se recojen y se devuelven, esto es hacer como que hacemos y no hacer nada; deben padecer alguna equivocación nuestros estimados colegas.

La reunion celebrada anoche en el Casino entre cofrades de Lorca y Murcia fué cordialísima; los lorquinos manifestaron afectuosamente lo reconocidos que quedaban á la galantería y generosidad de los murcianos y lo dispuestos que estaban á que así se hiciera constar en la prensa lorquina, para borrar el efecto de cierto artículo del que protestaron y del cual echa la culpa su autor á un diario murciano.

Bajo la protección decidida del Gobierno francés se va á dar gran impulso en la vecina república al cultivo del gusano de seda, industria que, aun mas que en nuestro país, había llegado allí á una postración completa.

Como quiera que los progresos que allí se consigán vendrán á refluir desventajosamente en España, creemos de utilidad dar á conocer el resultado de los experimentos hechos por M. Villón para el perfeccionamiento de aquel importantísimo cultivo. La base de aquellos ha consistido en el empleo del aire ozonizado por efluvios eléctricos á alta presión. Creyó el químico francés que la aplicación del ozono como antiséptico desterraría ó disminuiría, por lo menos, las enfermedades que diezman la crías de gusanos.

Con este propósito crió gusanos en una atmósfera conteniendo 3 miligramos de ozono por litro de aire, á la par que cultivaba otros en las condiciones ordinarias. Los resultados logrados son los siguientes:

En el aire ozonado, un gramo de semilla (1,530 gramos) dió 750 capullos.

En el aire ordinario, un gramo de semilla, dió 570 capullos.

Refiriendo esas cifras á una onza de semilla (31 gramos), se tiene:

25,210 capullos en el aire ozonado.

17 679 id. en el aire ordinario.

La diferencia es, pues, importante, y vale la pena de que se fijen en ella nuestros cultivadores.

«El Liberal Dinástico» se ocupa extensamente de los consejos de un colega para que los huertanos no voten mas candidatos que candidatos de la huerta. ¿Qué contestará el nuevo Mesías de los huertanos? Callará como en las ocasiones anteriores.

Hoy dedica nuestro colega «El Diario» al santo de su director, el número del día con un artículo del mismo y otros de don José Gómez-Díez, D. José Santiago Orts, D. José María Martínez López y D. José M.ª Serey, y poesías de D. J. Tolosa Hernández, D. José Frutos Baeza, D. José Balsalobre y D. José López Moreno.

Le deseamos que muchos años haga lo mismo, sin nuevos desmembramientos de su apreciable familia, salud y mas aumento de fortuna.

Consumos.

Grave en el sentido administrativo es lo que denuncia «La Luz de la Comarca», de Caravaca, en las siguientes líneas:

«Preparándose para la cobranza se encuentra el famoso reparto correspondiente al año económico de 1889 á 90, sin que hasta ahora se haya puesto obstáculo alguno por parte de las autoridades superiores encargadas de velar por que la administración de los pueblos no quede abandonada al capricho, mala fé é ignorancia de los que estén al frente de la cosa pública.»

Este reparto para cubrir el déficit por consumos, se ha hecho á *cencerros tapados*, pues no lo conocen mas que aquellos que se han ocupado de su confección, sin que sirva para nada el texto legal que previene que «terminado el repartimiento se anunciará al público que queda de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento (1) para que los contribuyentes puedan examinarlo libremente y presentar sus reclamaciones en el término de ocho días hábiles...»

Esta es una verdad que ya dejamos sentada hace bastante tiempo y que no puede contradecirnos, porque tenemos el testimonio público que justifica nuestro aserto. Pues bien, siendo esto una verdad tan palmaria ¿cómo la Administración provincial ha aprobado ese reparto? Porque consta en la documentación, que se expuso? Entonces la cuestión encierra responsabilidades que no debe el pueblo pagar, ni consentir pasen sin el correspondiente castigo.

«Cuando se trate de peticiones que afecten á la totalidad del reparto, la reclamación se interpondrá ante la Dirección general del impuesto en el mismo término» (ocho días). ¿Pero cómo puede reclamarse si no se sabe cuando se hace ese repartimiento y trascurre mas de un año envuelto en el misterio?

Conste que se trata de un reparto á todas luces ilegal, por gravar de nuevo las especies que pagan el *máximum* y que adolece de *vicios de nulidad* por no haberlo hecho conforme prescriben las disposiciones vigentes.

¿A quién debemos acudir en demanda de nuestros detentados intereses? Suponemos que el Gobernador civil de la provincia tiene el deber de escuchar las justas reclamaciones de sus gobernados, no consintiendo que se barrenen las leyes y que al amparo de las mismas no puedan permanecer las personas que fían en la justa aplicación y en la honradez de los encargados de su cumplimiento.»

NOTICIAS

Al mas barato.

Devocionarios desde 25 céntimos en adelante, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

Leemos en «El Noticiero» de Lorca:

«Sentimos la indisposición que sufre la distinguida esposa de nuestro particular amigo, el conseqente republicano D. Rafael Fernández, á cuya señora deseamos una feliz é inmediata mejoría.»

De igual disgusto participan los mayoresdomos Azules cofrades del Sr. Fernández, no solo por la contrariedad que este experimenta con la citada indisposición, sino también por el pasajero retraimiento que ha determinado en procesionista de tanto valimiento como es dicho señor.»

Como prueba de las simpatías que goza el dignísimo Director de la Casa de Misericordia, D. José Gómez Carrasco, y del cariñoso respeto que le profesan todos sus subordinados, los empleados de dicho Establecimiento le han obsequiado con una artística y valiosa cesta de esquisitos dulces, primorosamente ejecutada por el Sr. Ruiz-Funes; magníficos cigarros habanos y un tarjetón hábilmente litografiado.

Por su parte, los acojidos en el benéfico asilo preparan para esta tarde grandes cuecañas y vistosos globos aerostáticos que lanzarán al aire desde los jardines del Establecimiento y además ejecutarán esta noche una brillante serenata á la puerta de la casa del expresado Sr. Director á quien nosotros desde aquí, sinceramente felicitamos.

Este, por su parte, obsequiará esta tarde á todos los empleados.

Dice «El Cartero» de La Unión: «Tenemos entendido que muy en breve se abrirá, en los bajos del Ateneo, un círculo reformista bajo la presidencia de una conocida persona de esta localidad.»

La sesión que ayer celebró el Ayuntamiento no tuvo gran interés.

(1) Aquí corresponde á la Subalterna.

La semana de los grandes recuerdos

La Semana Santa por otro nombre Semana Mayor, llena de misterios y de recuerdos dolorosos para el mundo cristiano, terminada por la gran solemnidad de la Pascua, interesa igualmente á todas las naciones que profesan dicha religión. Su historia forma parte de la del Antiguo Testamento; mostrando el cumplimiento de las promesas, amenazas, premios y castigos en él incluidos, y forma uno de los primeros títulos de nuestras creencias. Sin el sacrificio del Dios-Hombre, no habría redención; si la resurrección no fuese cierta, vana sería nuestra fe, en expresión de San Pablo. El catolicismo demuestra la identidad de las suyas, aun en la uniformidad de las ceremonias, que van á recordarse en los próximos días tan gloriosos como tristes, que son como el prefacio de la nueva historia.

Si no se repitiesen cada año estos sagrados recuerdos ¡que impresión causarían en todas las almas sensibles! Y renovándose todos los años, según la mente y disposición de la Iglesia, ¡qué copia de sentimientos despierta en todos los corazones cristianos! La severa narración de los evangelistas, voz cuatro veces repetida, y siempre igual en las profecías cumplidas, en los dolores y en las afrentas del Salvador, en sus promesas de resurrección y de gloria; la veneración de la cruz, ya velada, ya descubierta, primero objeto de escarnio para el mundo, más tarde símbolo de rehabilitación para el humano linaje; el espectáculo de un pequeño y á la sazón, y ahora casi desconocido rincón de la tierra y de los sucesos que en él se desarrollan, fijando siglos y siglos la atención de tantas y tan desemejantes naciones, bien hay entodesto con que dar abundante pábulo á la imaginación y á la sensibilidad y á la mente perpétuas meditaciones.

La más humilde de nuestras iglesias de aldeanos lo recuerda como la más alta catedral, y la simbólica liturgia de estos días habla lo mismo al sabio que al ignorante. Platon decía que nada había más hermoso bajo el sol que el espectáculo del *Justo por excelencia* sucumbiendo bajo el alave golpe de la injusticia: esta reflexión de tan gran filósofo hubiera podido oponer los primeros cristianos á los gentiles que se escandalizaban de la cruz como si fuese su culto una infamia además de una locura.

Semana Santa en Roma y en Jerusalem ha sido muchas veces descrita. Cuantos viajeros han recorrido la santa ciudad, no contentos con descubrir el sepulcro del Salvador, han narrado sus emociones á la vista del arco del *Ecce-Homo*, que, según dice el abate Azais en su *Peregrinación á Tierra Santa*, lleva legítimamente el nombre que le diera la piedad de los primitivos fieles; el barrio de las lamentaciones de los judíos, como si dijéramos, el *Ghetto dentro de Sion* «á donde vienen á llorar los hijos de Abraham sobre las ruinas de Jerusalem, y del templo;» el monte de los olivos, que todavía conserva ocho, según cierta piadosa tradición, testigos de aquella noche terrible enfue lloró y sudó sangre el Redentor del humano linaje; el lugar en que los Apóstoles se separaron unos de otros y, según otra creencia, compusieron el Símbolo, y tantos otros que la religión, la política, la poesía y la veneración de la parte más ilustrada de la humanidad han hecho como el centro de la historia.

La santa Cruz, de la que en la ciudad de París se conservan tres notables fragmentos; el título de la misma, conservado en Roma en la iglesia que lleva el nombre de Santa Cruz de Jerusalem; la corona de espinas, regalada á San Luis por el Emperador Balduino II, y conservada como inapreciable tesoro en la Santa Capilla de París; los clavos, custodiados en la misma, en Roma y en Tréviros; la esponja conservada en la basílica de San Juan de Letran, y la lanza, custodiada primeramente por Venecia y después por la metrópoli del orbe católico; la columna con que se ufana la misma ciudad; los santos sudarios de Turin, Roma y Basancon; la sagrada túnica de Tréviros, preciosísima colección de monumentos casi todos guardados por Roma y por Francia, á las que debemos agregar el cáliz de Valencia, son insignes testimonios que con el nombre de reliquias de la Pasión vienen recibiendo desde los tiempos más antiguos el culto de los fieles. Pero el monumento más visible de la Pasión ha sido indudablemente la transformación religiosa y social del mundo pagano.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto estableciendo una zona militar de costas y fronteras.

Gracia y Justicia.—Decretos sobre movimiento de personal.

Hacienda.—Idem.

Ultramar.—Decreto nombrando jefe de administración de segunda clase, gobernador civil de la provincia de Mindoro (Filipinas), á D. Joaquín de Arosacochoaga.

Guerra.—Orden disponiendo que los mozos del actual reclutamiento á quienes corresponde prestar servicio en Ultramar puedan redimirse hasta el 2 de Abril próximo.

EL CRIMEN

DE LA

CALLE DE LA JUSTA

QUINTA SECCION

Los últimos testigos

A las dos menos cuarto se constituyó el tribunal, y comenzó la sesión.

El público de señoras aumentó ayer considerablemente.

Continuando la prueba testifical de las defensas, comparecieron los siguientes testigos:

Emeterio Cuadrado. Conoce á Claudia desde hace algunos años, y fué quien en cierta ocasión le dió cien pesetas para establecer un taller de plancha.

Sandalia Llorente, á cuyo cuidado estaba un niño de Ramiro Rodríguez, vió á este el día del crimen por la mañana en su casa.

Otro testigo, Manuela Levisón, no dijo nada de particular, pero hizo reír al público por intentar sentarse de espaldas al tribunal en el banco del secretario.

Felisa Mora estuvo en casa de Ramiro á las seis de la mañana y le oyó hablar en otra habitación.

María Martínez también le vió en su casa á las seis y media.

Aunque quedaban aún algunos testigos, el señor Ruiz Jiménez renunció á ellos.

Con esto dióse por terminada la prueba testifical.

La lectura de los documentos y diligencias conocidos ya por el público, consumió un largo rato que empleó el público en sus comentarios más ó menos relacionados con el proceso.

Interrogado por el presidente, el fiscal presentó su escrito de conclusiones definitivas en la siguiente forma:

Entendiendo que Claudia facilitó la entrada en la casa á dos ó tres hombres para que cometiesen el robo, del cual resultó el homicidio del Sr. Hevia, y cuyo importe guardó ella en un colchón, la considera como coautora de esos delitos y mantiene contra ella la acusación primitiva.

Pero no resultando pruebas suficientes contra Víctor Martínez y Ramiro Rodríguez, pide el sobreseimiento respecto de ellos.

El Sr. Insausti presentó también un nuevo escrito de conclusiones pidiendo la libre absolución de Claudia, y sosteniendo que en el hecho de autos no aparece comprobado el robo.

Hecha por el presidente la pregunta de si había alguien que quisiera mantener la acusación contra los procesados, y no siendo contestada, el tribunal se retiró á deliberar.

Después de un rato se constituyó nuevamente y el presidente manifestó que quedaban en libertad los procesados Víctor y Ramiro si no estaban sujetos á otro proceso.

En el público produjo gran sensación este acuerdo.

Seguidamente se suspendió la sesión, y muchas personas felicitaron á los procesados y á sus abogados Sres. Ruiz Jiménez y Muñoz y Rivero.

Hoy probablemente terminará el juicio del proceso, cuya nota más saliente continúa siendo la oscuridad.

POR TELEGAFO

De incógnito

Viena 18.—La emperatriz ha salido para Corfú, viajando de riguroso incógnito.

Suspensión

Berlin 18.—Hasta el 7 de Abril próximo no volverá á reunirse el Parlamento alemán, por haber suspendido sus sesiones.

La crisis monetaria

Buenos Aires 17.—Se va restableciendo la calma en los círculos bursátiles, habiendo cesado la alarma en vista del buen resultado del último empréstito. El precio del oro ha bajado mucho, normalizándose los cambios.

Proposición importante

Roma 18.—El Sr. Boughi ha presentado en la Cámara de diputados una proposición en la que se pide que la Cámara, de acuerdo con el artículo 5.º de la Constitución, resuelva que los tratados que supongan aumento ó disminución del territorio del reino y los actos del gobierno por los cuales asuma el protectorado de extranjeras regiones sean presentados al Parlamento para

que éste delibere sobre ellos antes de su ratificación.

Marzfrugios

Londres 18.—Se han recibido detalles de una catástrofe ocurrida entre los vapores Britis Peer y Roxburgh Castle.

Navegaban según dichas noticias los dos buques en dirección contraria y á unas ciento cincuenta millas Sudoeste de Sarlingues, cuando por efecto del temporal y debido á la obscuridad de la noche, los dos barcos se encontraron, abor dando el British Peer al Roxburgh Castle, que abierto por medio, sumergióse inmediatamente, pereciendo veintidos hombres que componían su tripulación.

Únicamente el capitán y un marinero lograron salvarse.

Arresto

Londres 18.—M. Boelkel, doctor en Teología, predicador de la Iglesia libre de Magdeburgo, ha sido arrestado y comparecerá el día 18 del actual ante los tribunales de su país para responder del crimen de blasfemo.

Un suicidio

San Petersburgo 18.—Los diarios rusos dan noticia de haberse suicidado en San Petersburgo Michel Kaufman, capitán de la guardia imperial.

Un corresponsal de San Petersburgo dice que se atribuye la causa de este acto de desesperación á una querrela ocurrida unos días antes entre el difunto y otro oficial.

Se refiere que, á causa de esta querrela, Kaufman fué abofeteado por el oficial de infantería Dvorjitzky. Otros oficiales intervinieron para arreglar la cuestión, y lograron reconcibir á los adversarios, prometiendo guardar secreto sobre la aventura.

Pero á pesar de esto, tuvo noticia de ello el czar.

Considerando que un oficial de la guardia debió reparar su honor y no consentir en un compromiso cuando su deber era contestar al insulto enviando al capitán sus padrinos, el czar pidió á Kaufmann explicaciones sobre su conducta. Este, previendo su degradación se suicidó.

De Suecia

Cristiania 17.—El Riksdag ha decidido, en una sesión común de las dos Cámaras, el mantenimiento de los derechos de importación, que gravan actualmente los cereales, la harina, los productos alimenticios y el ganado.

EL PRINCIPE NAPOLEON

El telégrafo nos anuncia el fallecimiento del sobrino del gran Napoleón.

Nacido en Trieste el 9 de Septiembre de 1822, fué bautizado con los nombres de Napoleón, José Carlos, Pablo, Bonaparte.

Su padre, Jerónimo Bonaparte, hermano menor de Napoleón I, fue rey de Westfalia, y después del golpe de Estado del 2 de Diciembre gobernador de los Inválidos y presidente del Senado.

El Príncipe, su hijo, siguió sus primeros estudios en Italia (Florencia y Génova); aprendió la carrera militar en Luisburgo (Wurtemberg) hasta 1840, época en que dejó aquél país por el suyo en razón á los temores que existieron de guerra franco-alemana.

Desde sus primeros pasos en la vida política, el Príncipe Napoleón se declaró republicano, y como tal asistió á las jornadas de Julio de 1848 en París.

En el Parlamento, donde representó á Córcega, como en sus escritos y predicaciones políticas, se mostró enemigo encarnizado del clero y defensor de los principios democráticos. Tanto extremó la enemistad citada—hallándose precisamente de embajador en Madrid,—que Napoleón III, que no era aun más que presidente de la República, le llamó á Francia.

Después del golpe de Estado de 1851, Jerónimo Napoleón fué ministro de las Colonias y de Argelia, cargo que ejerció hasta 1859.

En el Senado, donde luego obtuvo asiento, siguió su campaña contra el clero; el discurso que con este tema pronunció en 1861 tuvo gran resonancia.

Después de la desastrosa guerra de Francia con Prusia—que empezó hallándose el Príncipe viajando con algunos amigos, M. Renan entre ellos, por el Norte de Europa,—volvió á París y reiteró su profesión de fe republicana de otros tiempos, y en este sentido tomó de nuevo puesto en las Cámaras, y de nuevo tronó contra el clero.

Fué uno de los 363 diputados que votaron contra el Gobierno del 16 de Mayo después de lo cual en Octubre de 1877, luchó en Ajaccio contra el barón Hausmann, candidato oficial de los bonapartistas, siendo derrotado por él.

Pero la desdichada muerte del hijo de Napoleón III (en Junio de 1879) cambió la situación del ardiente anticlerical republicano puesto que en él recaían los derechos de la familia Bonaparte al Trono imperial de Francia.

Desde un principio, sin embargo, tuvo que luchar con la oposición de los mismos bonapartistas. No carecía de fundamento la designación que había hecho en su testamento el difunto Napoleón Eugenio del Príncipe Víctor, y no de su padre Jerónimo Napoleón, para representar los derechos imperiales, y más aun los antecedentes del citado Príncipe Jerónimo, de que hemos dado cuenta, lo hacían muy sospechoso para los imperialistas.

Él, por su parte, no mostró al principio gran empeño en atrasearse sus voluntades, pues sus relaciones con la Emperatriz eran tibias, y sus declaraciones aceptando la representación bonapartista vagas ó nulas.

A la vez, la prensa imperialista reflejaba las dos tendencias del partido y no daba ejemplo de concordia. Finalmente, en Enero de 1883 Jerónimo Napoleón hizo fijar en las esquinas de París su extraño manifiesto en que pedía como un voto plebiscitario de la nación á favor suyo, que produjese en la opinión pública penoso efecto, pero que le valió ser llevado á la cárcel y conquistado por ello cierta popularidad.

Procuró aprovecharla, no con éxito completo, hasta 1885, en que hubo de expatriarse, en virtud de la ley que desterraba de Francia á todos pretendientes al Trono.

Desde entonces ha vivido en el extranjero, tomando alguna vez la pluma en defensa de su nombre, como lo hizo vindicando á Napoleón I de los ataques que le dirigió el filósofo á historiador Taine en un libro moderno de mucho nombre.

NOTICIAS

No ha habido alteraciones importantes en el balance del Banco de España. El efectivo se ha aumentado en un millón de pesetas escaso, y el metálico, que ascendía á 239.932.357, ha alcanzado 241.561.891, sin contar 499.637 en pastas de oro, ni 918.610 de plata.

La circulación fiduciaria ha llegado á pesetas 743.461.725, á pesar de lo cual sigue reservado el oro, que alcanza ya la cifra de 151.033.513 entre acuñado y barras. Ha habido un pequeño aumento en el ingreso de plata.

Las cuentas corrientes alcanzan 410.430.012 pesetas, y los depósitos han ofrecido un aumento escaso, que los deja en 43.118.182.

En la cuenta con el Tesoro el cargo ha bajado de 62.663.266 pesetas á 61.234.467.

La cuenta de diversos continúa siendo enigmática. Hay 73.184.419 pesetas en el pasivo, y 46.559.516 en el activo.

Resulta un pasivo líquido por este concepto de 86.624.903 pesetas.

—El Ayuntamiento de Santiago ha acordado contribuir con mil pesetas á la traslación de los restos de la insigne poetisa Rosalía Castro de Murguía, desde el cementerio de Iria Flavia hasta la iglesia de Santo Domingo de aquella ciudad, donde reposarán en un decoroso monumento.

Hónranse á sí mismos los pueblos que saben honrar la memoria de sus hijos ilustres.

—En San Sebastián ocurrió ayer tarde un crimen sangriento.

Un individuo, oficial de carpintero, disparó varios tiros de revólver á dos compañeros suyos con quienes disputaba, hiriéndoles gravemente.

—A juicio de las autoridades puede considerarse terminada, por ahora, la cuestión de las cigarreras.

El gobernador ha conferenciado con el director de la Tabacalera á fin de que la Compañía excogite medios conducentes á evitar la reproducción de algardas como las acaecidas hace poco y por consecuencia de las cuales se está instruyendo una información, y parece que el señor vizconde de Campo Grande ha ofrecido al señor marqués de Viana que hará cuanto esté en su mano para que el orden no se turbe en lo más mínimo, con fundamento, pues otra cosa no puede prometer dados los temperamentos levantiscos de las operarias.

—La empresa del tranvía de Madrid va á hacer un ensayo en el trayecto de la Castellana, para que sus coches hagan el servicio por medio de la tracción eléctrica.

—El cardenal Sr. Monescillo, no obstante las dolencias que viene sufriendo, continúa predicando en la basílica de Valencia todos los domingos.

—La *Unión* se titula un nuevo diario liberal que ha comenzado á publicarse en Córdoba y que viene á sustentar la bandera del partido de que es jefe D. Práxedes Mateo Sagasta.

—El jueves saldrán de Madrid por la vía de la Coruña los correos para Cuba y Puerto Rico.

—Mañana hará 21 años que falleció en esta corte el popular maestro compositor D. Joaquín Gaztambide, á quien tanto debe el arte músico español.

—La *España Vinícola*, que dirige el Sr. Martínez Añibarro, publica una exposición dirigida á las Cortes solicitando la reducción á la mitad de los actuales derechos de consumo sobre los vinos.

La petición es esta:

«Que mientras se estudien los medios de sus-

tuitir por otra la contribución de consumos, se reduzcan á la mitad, por ahora los derechos que por tal concepto adeudan actualmente los vinos modificando al efecto las disposiciones vigentes sobre la materia.

—Participa el alcalde de Archena que, en riña suscitada en la plaza Mayor entre los veterinarios D. Mariano López y D. Pio Lacal, resultó muerto el primero de varios disparos de arma de fuego que le hizo el segundo.

Y en Cartagena, á consecuencia de una reyerta entre un grupo de paisanos y unos guardias de infantería de marina, resultó muerto uno de los primeros, llamado Jaime Marcol.

—Los temas que han de discutirse en el Congreso Nacional de profesores y peritos mercantiles, que se celebrará en el mes de Mayo próximo, son los siguientes:

1.º ¿Qué reformas convendría introducir en la enseñanza mercantil, teniendo en cuenta el estado actual del comercio y las condiciones de nuestro país?

2.º Intervención de los profesores y peritos mercantiles en las relaciones de la Administración pública con el comercio.

3.º Necesidad de la reforma del Código de comercio en lo referente á suspensiones de pagos y quiebras.

4.º Bases en que debería fundarse una buena legislación sobre marcas de fábrica y de comercio.

5.º ¿Qué medios podrían indicarse para corregir los vicios de nuestra Administración en materia de transportes?

S. M. la reina firmó ayer los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Trasladando á magistrado de la Audiencia de lo criminal de Huerca-Overa á D. José Lizón de la Cárcel, que lo es de la de Lorca, donde resulta incompatible.

Idem á esta vacante á D. Amadeo Gil y Casas, que sirve igual cargo en la de Huerca-Overa, donde resulta asimismo incompatible.

Idem á su instancia á magistrado de la de Antequera á D. Alfredo Aguayo y Uriza, electo de la de Lugo.

Idem á esta vacante á D. Martín Pérez y Pérez, magistrado de la de Antequera.

—El gobierno ha acordado prorrogar el plazo de redención á los soldados destinados á Ultramar.

—Para las festividades de Semana Santa en Palacio se han fijado las horas siguientes:

Domingo de Ramos.—Capilla pública á las diez y media de la mañana.

Jueves Santos.—Capilla pública á las doce, lavatorio y comida de los pobres, á la una y media de la tarde.

Viernes Santo.—Capilla pública á las nueve de la mañana. A las cuatro de la tarde presenciara la real familia la procesión desde el balcón principal de la plaza de Armas.

Domingo de Pascua.—Capilla pública á las once de la mañana.

—La asociación general de Agricultores de España invita á los ganaderos para que tomen parte en una Liga que trata de formar con el plausible objeto de abastecer de carnes buenas á la vez que baratas, al vecindario de Madrid, sin los inconvenientes que se tocan ahora, tanto por parte de los productores cuanto por la de los consumidores.

Este importante pensamiento se explica perfectamente en una detallada Memoria y estatutos con todos los datos justificativos y noticias necesarios para su buena inteligencia, de los cuales resulta que se podrán instalar carnicerías que podrán servir como *tablas reguladoras*. La asociación se propone reunir á cuantos res-

pondan á este llamamiento en su local, Luzón, 4 duplicado bajo izquierda, y entregarles sus trabajos para que los interesados puedan, en vista de todo, constituirse en la forma que mejor estimen, pues el objeto primero y casi puede decirse principal y único de dicha asociación es el poner en íntimo contacto y amistosa relación al consumidor y al productor para su bien común.

El alcalde Sr. Rodríguez San Pedro ha ofrecido, por su parte, coadyuvar á estos buenos propósitos de la asociación de Agricultores españoles.

Faltas y delitos.

A las nueve de la mañana fué detenido en la portería de la casa número 30 de la calle del Pez un joven de veintitres años, estudiante, que estaba muy ocupado en apoderarse de las ropas que allí habia.

—A las diez dos sujetos, uno de los cuales se fingia francés hicieron los encañados en la Puerta del Sol con un pobre hombre recién llegado de un pueblo de la provincia de Toledo, le llevaron hasta la explanada que hay entre el Botánico y la calle de Alfonso XII.

—Ya allí, valiéndose de engaños, obligaronle á enterrar el reloj y 17 pesetas que poseía, y después de hecha la operación desaparecieron.

—Cuando el paleta fué á ver, al cabo de media hora, si su tesoro se habia multiplicado, se encontró con la novedad de que el dividido era el puesto que los amigos habianse llevado el reloj y las 17 pesetas.

—A las cuatro un sujeto se cayó de un carro en la carretera de Andalucía.

—A las cuatro y media de la tarde aglomeráronse en la calle de la Amistad varios coches de punto con objeto de ver si los alquilaban las personas que debían de asistir á un entierro. El conductor de uno de los vehiculos recriminó al de otro porque se colocaba muy cerca de la casa mortuoria, á su juicio sin derecho, por no pertenecer al punto próximo, y el aludido replicó con alguna viveza.

—Con tal motivo cruzáronse entre ambos palabras bastante duras, y bajándose del pescante diórase de palos hasta el extremo de rompersele la fusta á uno de ellos llamado Vicente Comanche Bonancia, de veintiocho años. A poco el otro, que era José Rodríguez González, de veintiocho años, natural de Asturias, sintiéndose herido en la espalda y en el brazo derecho y comenzó á pedir auxilio. Entonces el agresor montó en su carruaje y huyó perseguido por el lesionado, quien en la plaza del Oriente llamó á dos guardias y con su ayuda pudo ser preso el fugitivo.

TEATROS

Lara

Mañana jueves, festividad de San José, habrá dos funciones en este favorecido teatro, componiéndose la de tarde de la aplaudida comedia en dos actos *Robo en despojado*, del concierto por la orquesta de bandurrias y guitarras, titulada *Piguro*, que tocará las más escogidas piezas de su repertorio, y de la aplaudida comedia en un acto *Lo prohibido*.

Comedia

En este teatro se verificará el sábado próximo el beneficio del distinguido actor D. Enrique Sánchez de León, para cuya función hay muchas localidades pedidas en contaduría.

BOLETIN COMERCIAL

Cuelbar (Segovia) 12 de Marzo.
En partidas hay ofertas de 800 fanegas de trigo á 41 rs. las 94 libras y solo pagan á 40 reales

—¡Por él en efecto!
—¿Piensas que Mad Fauvel y su sobrina se pongan en guardia? ¿Por qué? No tienen la menor sospecha, y el más pequeño paso podría comprometerlas. Aun dueñas de mi secreto, no las temo.

Raul buscaba otras razones que oponer sin encontrarlas.

—Corriente, te obedeceré; pero tengo que acudir á la bolsa de Mad. Fauvel.

—¿Por qué?

—¡Pardiez! ¡Tú eres rico, querido tío!

—Pues bien—exclamó Luis con aire de triunfo;—acude á su bolsa. ¿No estamos reñidos? ¿No has hablado de mí lo bastante mal para estar en el caso de no admitir nada mío? Cuando conozcas del todo mi plan, dirás como yo que es de éxito seguro.

El plan de Luis de Clameran era de los más sencillos, y por esto desgraciadamente tenia condiciones de éxito.

—Si hasta hoy no has comprendido, sobrino mío, voy á explicártelo.

—Escucho.

—Yo he sido el primero que me he presentado á Mad. Fauvel para decirle: «la bolsa ó la vida,» ó lo que es lo mismo: «la bolsa ó el honor.» Esto era fuerte, y como yo esperaba, la he inspirado profunda repulsión.

—Repulsión es poco, querido tío.

fanega, habiéndose efectuado la venta de 500 fanegas á 40 reales.

Los precios de hoy son:

Trigo de 40 á 41 rs. fanega; id. común á 34; centeno á 30; cebada á 31; algarrobas á 31; yerbajo á 33; alubias á 63; avena á 22; Garbanzos superiores á 160; id. regulares á 120; id. medianos á 80; muelas duras á 30; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 12; salvado de primera á 24 rs. fanega; id. de segunda á 16; id. de tercera á 12; id. castorilla á 10; patatas á 3'75 rs. arroba.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 12 de Marzo.

Revista del mercado de hoy.

Precios al detalle.

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 40 á 41 rs. fanega; centeno id 80 de 31 á 32; cebada id. 200 de 30 á 32 id; algarrobas id. 200 de 28 á 29 id; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 15; id. de tercera á 14.

Partidas.

Hoy ofertas de trigo á 41'50 rs. fanega.

Últimas ventas hechas á 40'50.

Compras, 500 fanegas á 40'50.

Tiempo muy bueno de aguas.

Aspecto de los campos, atrasados, pero ya adelantarán.

No ha estado muy concurrido el mercado por estar lloviendo toda la mañana. Ya tenemos por este país suficiente agua.

Los granos se nota alguna calma

Matapozuelos (Valladolid) 16 de Marzo.—Continúan las lluvias y vientos huracanados, favoreciendo mucho aquellas á los campos que se hallaban sedientos y mejorarán mucho.

En la semana se han vendido 900 fanegas de trigo á 43 rs.; 600 cántaros de vino blanco de 11'50 á 12 y 350 de tinto de 11 á 12, quedando aun muchas existencias y buenas clases.

Los precios de esta comarca son los siguientes:

Trigo común á 42'50 rs. fanega; cebada á 32; centeno á 31; algarrobas á 28; garbanzos superiores á 200; idem regulares á 160; idem medianos á 90; vino blanco á 11 rs. cántaro; idem tinto á 11'50; aguardiente anisado á 38; idem sin anisar á 21.

Haro (Logroño) 16 de Marzo.—Durante la semana se han hecho las siguientes operaciones: el Sr. Mendoza adquirió para Mr. Savignon 3.000 cántaras de D. Tomás Ortiz á precio reservado.

También se ha acaparado para la misma casa varias importantes partidas en esta villa, Briónes, San Vicente y Gimileo.

En el último mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 44 á 46 rs. fanega; centeno de 28 á 30; cebada superior de 30 á 31; id. de trugineros á 28; avena superior de 20 á 22; habas blandas de 36 á 38; id. duras de 33 á 34; alubias empaladas de 58 á 60; id. de riñon de 76 á 79; caparrones pintados de 68 á 70; id. encarnados de 61 á 63; id. blancos de 72 á 74; id. barquillo de 72 á 74. Ricas de 34 á 36.

La Bañeza (Leon) 15 de Marzo.

Tiempo de frios y hielos, pero hoy ha cambiado la temperatura y parece se presenta para llover.

El detall de los siguientes artículos es como sigue:

Trigo á 42 rs. fanega; Centeno á 37; cebada á 36; alubias blancas á 63; garbanzos superiores á 120; idem regulares á 90; idem medianos á 70; muelas á 48; guisantes á 48; patatas á 5 reales arroba.

—Lo sé.

—Entonces te he buscado y te he lanzado á la escena: no trato de halagarte, pero te diré que has obtenido desde el primer momento un éxito grande. Yo asistí escondido á vuestra primera entrevista y estuiste sublime; hablaste de perlas y te hicisteis dueño de su corazón.

—¿Y sin tí?

—Déjame acabar. Este era el primer acto de nuestra comedia. Pasemos al segundo. Tus locuras, tus gastos, tus desórdenes, cambiaron nuestras posiciones respectivas, y Mad. Fauvel, sin dejar de adorarte, te tuvo miedo y acudió á mí á reclamar auxilio.

—¡Pobre mujer!

—Confiesa que yo, en aquellas circunstancias, estuve grave, paternal, indignado, pero enternecido. La antigua probidad de los Clameran se reflejó en mí. Condené como debía tu conducta, y Mad. Fauvel, cambiando de modo de pensar, me estimó, me bendijo.

—Ese tiempo está lejano.

Luis no se dignó contestar á esta irónica interpelación y prosiguió.

—Lleguemos á la tercera fase, durante la cual teniendo Mad. Fauvel á Magdalena por consejera, nos ha apreciado casi en nuestro justo valor. ¡Oh! No te forjes ilusiones; nos ha tenido y despreciado tanto al uno como al otro; y si á ti no te odia con todas las fuerzas de su alma, es porque

ULTIMAS NOTICIAS

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos se abrió la sesión á las tres menos veinte.

No ha ofrecido interes particular el debate de las actas.

Poco más de las cuatro se levantó la sesión.

CONGRESO

Hoy la sesión no ha sufrido interrupción alguna y no arrojado ninguna novedad.

Es decir, como novedad tuvimos el *debut* parlamentario del Sr. Osma, que ha defendido un dictamen de actas desde los bancos de la comisión.

Pero no ha sido cosa mayor.

A las siete continua la sesión.

Actas

Mañana á las diez de la suya se constituirá en sesión permanente la comisión de actas para conceder las vistas públicas que hay solicitadas.

La primera que figura en la lista es la de Gracia.

Constituida

Mañana lo estará la Alta Cámara.

Desastres

Las inundaciones en Hungría han producido grandes pérdidas materiales y muchas desgracias personales.

Agitación

Reina gran efervescencia en los centros obreros de Francia y Bélgica y esto inspira vivísima inquietud.

Anglohispano

Se tiene noticias detalladas del último conflicto ocurrido en Africa entre ingleses y portugueses.

Un buque inglés que conducía armas y municiones para unos indígenas súbditos de Portugal fué apresado por un vapor de guerra portugués.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	77 75	15	00
Idem, idem, pequeños...	78 75	50	00
Idem, idem, fin corriente.	77 65	10	00
Idem, idem, fin próximo...	77 95	15	00
Nuevas series G y H...	77 90	10	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	79 25	10	00
Idem, idem, pequeños...	80 10	30	00
Nuevas series G y H...	79 50	00	00
Deuda amortizable 4 0/0...	90 00	10	00
Idem, idem, pequeños...	90 20	10	00
Billetes de Cuba, 1886...	103 60	00	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000...	98 20	00	00
Idem Banco Hipotecario...	00 00	0	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	102 10	00	10
Idem, idem, al 4 por 100...	92 60	00	00
Acciones Banco España...	411 75	125	00
Compañía de Tabacos...	89 00	1 00	00

CAMBIOS

Londres, 90 días vista...	25 80	»	»
Paris, 8 días vista...	3 10	»	»
Berlin, 8 días vista...	00 00	»	»

BOLSA

Cambios del día 17 por la tarde.

Londres, 76,81.			
Paris, 77,15.			
Barcelona, interior, 77,77.			
Idem, exterior, 79,35.			
Madrid, interior, 77,80, fin mes.			
Idem, id., 78,10, próximo.			
Idem, id., 78,00 prima 40 id.			

una madre tiene siempre tesoros de indulgencia, sólo una madre sabe despreciar y al mismo tiempo querer á un hijo.

—Ella me ha hecho creer que me quiere, en términos tales que casi me ha conmovido.

—Y á mi tambien—dijo Clameran con gravedad cómica.—En fin, estábamos en que madama Fauvel temblaba y Magdalena, sacrificándose ella, habia sacrificado á Prospero cuando llegó á nuestro conocimiento la existencia de Gastón. Desde entonces tu conducta cerca de Mad. Fauvel te ha dejado blanco como la paloma, mientras que á mí has procurado revestirme de los más negros colores, y hoy á los ojos de la tía y la sobrina soy la pernicioso influencia que te arrastra al mal.—En efecto, en eso estamos.

—Pues bien; llegamos al quinto acto: por consecuencia, necesitamos echar mano de recursos que sostengan el interés.

—¿Nuevos recursos?...

—Te parece difícil, ¿eh? Pues nada más fácil; escucha bien, que de tu habilidad depende nuestro porvenir.

Raul se acomodó en su silla, y repuso:

—Soy todo oídos.

—Mañana irás á ver á Mad. Fauvel y le dirás lo que hemos convenido respecto á la muerte de Gastón. No te crees, pero no importa; lo necesario es que tú parezcas enteramente convencido.

—¡Como! Explicáte.

—Muy fácilmente. Para el banquero, para su mujer, para Magdalena, el Clameran que ha muerto será un hijo natural de mi padre, nacido en Hamburgo durante la emigración, y de aquí que sea lógico que haya tratado de dejar sus bienes á la familia. Esto es lo que mañana referirás á tu honrada madre.

—¿Qué audacia!

—¿Por qué?

—Pueden buscar datos.

—¿Quién? ¿El banquero? ¿Con qué objeto? ¿Qué le importa que yo tenga ó no un hermano natural? Heredo, mis documentos están en regla, me paga y se acabó.

Se ha expedido por el jefe militar de la zona de Murcia la orden para que los individuos destinados a Ultramar que se hallan en expectación de embarque, se presenten en sus oficinas el 20 del actual de 8 a 11 de la mañana, provistos de sus correspondientes pases para marchar a Valencia, donde han de embarcar.

LA PAZ, después de leerlo en «El Noticiero», dió la noticia a que hoy alude «El Diario», pero sin citar persona ni dar señas tan mortales que se pudiera adivinar, de tal modo que muchos en general pudieran creerse aludidos y ninguno en particular, así que nos extraña todo lo que dice hoy «El Diario». Es mas, el responsable de LA PAZ no sabía a quien aludía «El Noticiero» y si ha sabido algo, ha sido después por algún resentimiento que se le ha manifestado y del cual creíamos no se hablaría en virtud de las explicaciones dadas por el autor de aquellas líneas.

Con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre establecida no se publicará mañana nuestro periódico.

Mañana es el último día de la novena de los Dolores acerbos de la Santísima Virgen, con cuyo motivo en todas las iglesias habrá función. He aquí la hora y oradores:

En S. Antón predica por la mañana D. Eduardo Martínez Balsalobre y por la noche D. Mariano Molina.

En S. Pedro a las 9 y media predicando D. Regino Lorenzo Mata y por la noche el R. P. Morlanes.

En San Bartolomé habrá comunión de regla a las 7, a las 10 será la función predicando D. Ricardo Belmonte así como por la tarde. Se dará la absolución general después de la comunión, al terminar la función y al concluir la novena; para lucrar esta gracia ha de preceder la comunión y confesión.

En San Juan a las 7 y media habrá

comunión general y la función será a las 9; por la noche predica el Sr. Martínez Balsalobre.

En S. Lorenzo habrá comunión a las 7 y media; a las 10 será la función predicando D. Eugenio Rebollo, y por la noche el Sr. Cura de la parroquia. Habrá misas desde las 5 de la madrugada hasta las 12.

En Sta. Catalina a las 10, predicando el R. P. Martínez así como por la noche.

En San Nicolás a las 9 y por la noche predica el R. P. Flores.

En las Capuchinas termina a las 5 de la tarde.

En Sta. Clara al toque de oraciones y predica el Sr. D. José Jaén.

En Jesús por la mañana a las 8 y después al toque de oraciones.

En la Merced lo mismo.

En San Juan de Dios al toque de oraciones.

En la Sta. Iglesia Catedral a las 9, predicando D. Juan Muñoz Gayá, y concluye por la tarde a las 5.

El Sr. Obispo de la diócesis, no irá a Cartagena hasta el día 4 del próximo mes de Abril, con el fin de oficiar en la solemne inauguración de la iglesia de Sta. María, que tendrá lugar el día 5 del mismo mes.

A pesar de esto el templo de Sta. María se abrirá al culto público el domingo de Ramos, en lugar de hoy como se había dicho.

Hoy y mañana se celebran dos festividades tan populares, que en pocas casas no habrá motivo para solemnizar el día. A todas las Josefás, Dolores y José, suscritores ó amigos nuestros, les enviamos nuestra cordial felicitación, deseándoles los celebren muchos años.

Con sentimiento supimos ayer la noticia del fallecimiento de la virtuosa señora D.ª María del Carmen Sánchez de Palencia y Romero, viuda de Malvasia, a cuya distinguida familia enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Con el presente número acompaña-

mos un prospecto del PFCTORAL DE CREZZA DEL DR. AYER, cuya lectura, recomendamos a nuestros lectores, pues según se lee en varios periódicos, este remedio está dando notables resultados en toda Europa, para la curación de toda clase de tós, lo que ha hecho fuera premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte.

Hoy se celebrará un magnífico concierto en el Ateneo Mercantil, tomando parte varias apreciables señoras. El acto promete ser lucido en extremo.

D. Jose Call, Doctor en Medicina. Bibliotecario de la facultad de Medicina de Barcelona, Ex director de la revista Médico Social.

Certifico haber ensayado con éxito verdaderamente sorprendente los preparados de *Salicilatos de bismuto y cerio* del Dr. Vivas Perez, en el tratamiento de multitud de afecciones gastro-intestinales, sobre todo en las diarreas cualquiera que sea su origen.

Y para que conste donde convenga libro la presente en Barcelona a 3 de Noviembre de 1888.— J. Call. 14

Boletín Religioso.

Santoral: mañana los Dolores de Ntra. Sra., patrona de Aguilas, s. Niceto ob. y sta. Eufemia vg. y mr.—Anima.—Abstinencia de carne sin dispensa.

Jubileo: mañana en la iglesia de Sta. Catalina y se aplica por don D. Martín Torres Casanova y doña Paula Salas, misas de medias horas, y en la de S. Bartolomé por D. Agustín Braco, misas de medias horas.

Anuncios.

La inyección G. GRANIN, es el mejor, mas rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades Syfiliticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contienen astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: FURNO Y COMPANIA.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: FURNO Y COMPANIA.—Barcelona.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RAÍDICA LMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

MELANOCENE

tintura excelente de DICQUERMAINE Aíné. Tieta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empuendas. Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

HUESPEDES

Se admiten en el Hotel de Marenco, número 12.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA **SOLUCION PAUTAUBERGE** DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO. La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES. SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS. En casa de L. PAUTAUBERGE & Co, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos. CASA DESNOS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Parfumerías y Bazaros de España.

ENFERMEDADES SECRETAS. CAPSULAS RAQUIN. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Curan sin excepción los flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.—Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial del Gobierno francés. FURNOUZE-ALBESPEYRES, 78, Fost-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

CARNE, HIERRO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD. El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. **CARNE, HIERRO y QUINA** diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que enluba y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: la Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. — Se vende en todas las principales Boticas. **EXIJASE el nombre J AROUD**

Las Píldoras del Dr. Ayer son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del **ESTÓMAGO, HIGADO Y RIÑONES.** Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar a la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento ó inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Forniguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja. Al por menor, en las principales farmacias.

EL VICHY CATALAN GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA. Aguas hipotermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores a las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido. Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gas trárgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Sequer. El caudal de **El Vichy Catalan** es de 183 litros por minuto. Representantes por esta región, **D. Tiburcio Ortega Candia.**

NO MAS HERPES La pomada y esencia antiherpética de **Botta**, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.

ACEITE HOGG HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL y MEDICINAL. El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Reconocimiento en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889. Recetado desde 40 AÑOS en Francia, Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, a las Personas débiles y Niñas raquíticas, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cutis, etc. Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya separación anula gran parte de sus propiedades curativas. Se venden SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. UNICO PROPIETARIO: **HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS** VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS de BLANCARD con Yoduro de Hierro inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (Aguas blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existe en nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. **Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40** DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

TARJETAS DE VISITA Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mismo precio de 2 pesetas en adelante.

BALSAMO DE FERNOLINE Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subagones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espalda, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA **Villanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.**

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFICCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños; la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo lo prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

ALQUITRAN GUYOT LICOR CONCENTRADO. Se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Brónquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazones. El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. « Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada. » Prof. Bazin, Médico del Hospital San Luis. En la rue Jacob, 49, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C.ª, successeurs. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo pat; — al por menor, en MURCIA: MANUEL MARTINEZ, far macéutico.

NEURALGIAS Píldoras del Doctor Moussette. Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se debe abandonar más de cuatro píldoras diarias. Exijase las Verdaderas Píldoras Moussette de CHIN y CIA que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y CIA — PARIS